



Carlos Boné Amela PRESIDENTE

 FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS	
19 NOV. 2014	
ENTRADA:	SALIDA: 154

Estimado/a Presidente/a:

En esta ocasión me pongo en contacto contigo para informarte que en el Boletín Oficial de Aragón del día 5 de noviembre, se publicó la Ley 9/2014, de 23 de octubre, de Apoyo a las Familias de Aragón (BOA nº 217).

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

En Zaragoza, a dieciocho de noviembre de dos mil catorce.

